

**SECRETARIOS Y SECRETARIAS
DEL DESPACHO**

Orlando Riascos Ocampo
Secretario General

River Franklyn Legro Segura
Secretario de Gobierno

José Arlen Carvajal Murillo
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Héctor Guillermo Banguero
Secretario de Agricultura y Pesca

Alicia Osorio González
Secretaria de Control Interno

María del Mar Vidal Caicedo
Secretaria de Cultura y Turismo

Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Secretario de Desarrollo Institucional

María Eugenia Morales Castro
Secretaria de Desarrollo Social (e)

Stella Domínguez Valverde
Secretaria de Educación

Manuel Eduardo Aramburo Ramírez
Secretario de Infraestructura

Hernán Jaime Ulloa Venegas
Secretario Jurídico

Nora Lucía Arias Quijano
Secretaria de Salud

Teodomira Luna O.
Consejera del Pacífico

Doris Noemí Pizarro Melgarejo
Secretaria de Planeación

Yanira Colmenares Beltrán
Secretaria de Telemática

Josué Gastelbondo Amaya
Secretario de Vivienda y Desarrollo

Gladys Fernández
Doris Valero Olaya
Delegadas Casa del Valle

Fabio Cardozo Montealegre
Consejero de Paz

Montserrat Muñoz Pipin
Primera Dama del Departamento

DIRECTORES Y GERENTES

Stella González de León
Industria de Licores del Valle

Adriana María Barragán López
Beneficencia del Valle

Ana María Jaramillo Torres
Imprenta Dept. del Valle

Francisco José Lamus Barrios
Infivalle

Martín Alonso Alvarado Navia
E.R.T.

Hernán Duque Henao
Inciva

Luis Fernando Martínez Arce
Indervalle

Carlos Mira
Acuavalle

Elizabeth Escobar Ramos
Gerente Recreavalle (e)

Jaime Fernández Naranjo
Gerente Telepacífico

Ramón Daniel Espinosa Rodríguez
Rector Bellas Artes

María Victoria Londoño Vélez
Biblioteca Departamental

Guillermo Hurtado Cuéllar
Corpocuenca

Gloria Castro Martínez
Incolballet

Alfonso Rojas Palacios
UES

Adriana Santacruz Velasco
Jefe de Comunicaciones

ASESORES

Héctor Alonso Moreno Parra

Carlos Calderón Llantén

Sofía Triviño Lopera

Germán Cobo Losada

Oscar Gamboa Zúñiga

Jorge Vásquez Nivia

INVITADOS ESPECIALES A LOS CONSEJOS DE GOBIERNO

Julián Camilo Arias Rengifo
Director General C.V.C.

Iván Enrique Ramos Calderón
Rector Univalle

Jorge Iván Ospina Gómez
Director Hospital Universitario del Valle

Rómulo Alfredo Ospina Serrano
Presidente Sintragobernaciones

Jaime Ayala Vargas
Director Regional del I.C.B.F.

Esperanza Adriana Ramos Rodríguez
Directora Regional del Sena

Asesores Ad-honorem

Pascual Guerrero Arana

Alvaro Pulido

GOBIERNO DE CARA A LA COMUNIDAD
SEGUNDA RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO ENERO 1 A 31 DE AGOSTO DE 2004

Transcurridos los primeros 240 días de esta Administración, por segunda ocasión damos cumplimiento al deber ciudadano y democrático de rendir cuentas sobre la gestión de gobierno ante los vallecaucanos y vallecaucanas. Informamos las principales acciones realizadas en el marco del Plan Departamental de Desarrollo “Vamos Juntos por el Valle del Cauca 2004 – 2007” aprobado por la Asamblea Departamental el pasado 29 de mayo.

El Plan de Desarrollo incorpora, además de los principios que contempla la Ley 152 de 1994, o Ley Orgánica de Planeación, el Decálogo de principios rectores de nuestro Gobierno y las cinco políticas generales que guían esta Administración.

POLÍTICA DE GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Comenzamos por informar acerca de las acciones adelantadas para la *“defensa y administración responsable y transparente del patrimonio público y de la gestión pública para el buen servicio y el bien común”*.

- Los ingresos corrientes de libre destinación recaudados a 31 de agosto son de \$235.495 millones frente a \$195.997 millones recaudados en igual período del año 2003. Es decir, se incrementaron en \$39.489 millones que corresponde a un 20.15%.
- En los Egresos se obtuvo un ahorro de \$1.936 millones en los Gastos de Personal que corresponde a una reducción del 10.97% comparado con la misma ejecución a Agosto de 2003. En Gastos Generales se ahorraron \$1.602 millones, equivalentes al 21.95%.
- La inversión ejecutada a agosto 31 de 2004 asciende a \$242.997 millones, cifra que al ser comparada con los \$436.190 millones del presupuesto asignado hasta la fecha en mención,

equivale a una ejecución presupuestal del 56%. La mayor parte de esta inversión se ha realizado entre junio y agosto, puesto hasta tanto no fuere aprobado y sancionada la Ordenanza del Plan de Desarrollo Departamental, no se podía establecer con exactitud las partidas presupuestales a ejecutar.

- Con relación al cumplimiento de la Ley 617 de Ajuste Fiscal del año 2000, se han obtenido resultados favorables pues en el año 2003 de cada 100 pesos que ingresaban se gastaron \$56.80 en funcionamiento y hoy de cada 100 pesos recibidos se destinan a funcionamiento \$46.40.
- A pesar del manejo austero y responsable de esta Administración para mantener los gastos de funcionamiento por debajo del tope del 50%, los Ministerios de Hacienda y de Protección Social, mantienen su negativa para aprobar un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo a fondos perdidos por \$18 mil millones, destinados a la reestructuración de hospitales públicos debido al incumplimiento en el año 2003 de los topes para gastos de funcionamiento que estableció la Ley 617.
- La deuda pública que a 31 de diciembre de 2003 era de \$674.584 millones, a 31 de agosto del presente año es de \$557.748 millones reduciéndose en estos ocho meses de gobierno en \$116.836 millones. Esta reducción se debe principalmente a la condonación de un crédito de \$94 mil millones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por los pagos a capital.
- Pese a las reiteradas solicitudes verbales y escritas al sector financiero para renegociar la deuda en plazos, montos e intereses con el fin de liberar recursos para la inversión social, los bancos, que han obtenido cerca de 1.5 billones de pesos de utilidades en los primeros seis meses del 2004, no acceden a dicha solicitud, aún cuando el Departamento se distingue por ser el cliente en el Valle del Cauca que más recursos deposita en los bancos y por ende que más contribuye a la generación de utilidades de los mismos. En este caso el lema: "el cliente siempre tiene la razón", no se cumple y todo parece indicar que nuestros recursos están en el lugar equivocado.
- A agosto de 2004 la Industria de Licores del Valle facturó \$78.207 millones por venta de licores, alcoholes y vinazas, obteniendo un incremento del 17% frente al mismo periodo de 2003 cuando los ingresos por ventas llegaron a \$66.900 millones. Lo anterior ha

permitido que a agosto de 2004 se transfieran al Departamento por concepto de rentas cedidas para salud, deporte y gastos de funcionamiento un total de \$57.075 millones, lo que representa un incremento del 10%, frente al año pasado cuando se entregaron rentas cedidas por \$51.612 millones.

- En el mismo periodo la Industria de Licores del Valle ha registrado gastos de funcionamiento por un valor total de \$46.938 millones, que en relación con los \$39.665 millones de igual periodo de 2003 equivalen a un aumento del 18.3%.



- Con el propósito de buscar nuevos ingresos para el Departamento, se convino con el Gobernador de Caldas, la apertura de fronteras en materia de licores a partir del pasado mes de Julio, lo que significará para el Departamento ingresos en el año 2004 por \$19 mil millones aproximadamente.
- A agosto de 2004 la Beneficencia del Valle transfirió al Departamento, con destino a salud, \$19.285 millones, que en comparación con los \$18.501 millones girados en igual período de 2003, equivalen a un aumento del 4.24%. Los gastos de funcionamiento de la Beneficencia disminuyeron en \$742 millones en relación con lo registrado en el mismo período del año pasado debido en buena medida a la reducción de costos de impresión de billetes de lotería. En la administración de los inmuebles de su propiedad, la entidad

recaudó por concepto de arrendamientos \$723 millones, superando los \$643 millones recibidos en el mismo periodo del año pasado.

- A agosto de 2004, Infivalle obtuvo utilidades por \$3.286 millones que frente a los \$2.707 millones del mismo periodo del año 2003, equivalen a un incremento del 21%.
- Los ingresos totales de Infivalle ascienden a \$6.504 millones y en relación con los \$4.593 millones obtenidos durante el mismo periodo del año pasado, representan un incremento del 14%. Los gastos totales reportados a agosto de 2004 suman \$3.218 millones, que en comparación con los \$2.992 millones de igual periodo del año anterior reflejan un aumento del 8%.
- Entre enero y agosto del 2004 se otorgaron créditos por \$11.214 millones a municipios, hospitales y entidades públicas, cifra que supera en un 130% los \$4.882 millones de préstamos que se habían realizado en el periodo anterior. Los depósitos recibidos durante los primeros ocho meses de 2004 se han incrementado en un 46% al pasar de \$33.038 millones en agosto de 2003 a \$48.317 millones.
- Infivalle, invirtió en el premio a los mejores bachilleres del departamento, "Programa Mazos", 232 millones de pesos, beneficiando a 147 estudiantes que permanecen activos dentro del programa.
- A agosto de 2004 la Imprenta Departamental ha recibido ingresos por \$750 millones que frente a \$961 millones en el mismo periodo del año 2003 equivalen a una disminución del 21.9%. Los gastos de funcionamiento fueron de \$523 millones que frente a \$484 millones en el mismo periodo del año 2003 se han incrementado en un 7.9%.
- A agosto de 2004 Telepacífico reportó ingresos totales por \$4.205 millones, que frente a los \$4.618 millones de pesos obtenidos en el mismo periodo del año pasado, representan una disminución del 8.94%. Por otra parte, los gastos totales ascienden a \$3.759 millones que con relación a los \$4.456 millones de pesos de egresos registrados durante el mismo periodo de 2003, representan una disminución del 15.64%. Lo anterior, ha contribuido para que a dicha fecha se registren utilidades por \$446 millones de pesos, que en relación con los \$162 millones de ganancias registrados en el mismo lapso de la anterior vigencia, equivalen a un incremento del 174%.

- Según estudios de gustos y preferencias de la teleaudiencia, para el suroccidente nacional, Telepacífico es la primera opción entre los canales públicos colombianos, y la tercera alternativa entre los canales privados nacionales e internacionales. Telepacífico ha ampliado la cobertura de la señal televisiva del 65% al 88% beneficiando a diez municipios que estaban por fuera de cobertura del canal.
- La Empresa Regional de Telecomunicaciones ERT, a julio de 2004 ha obtenido ingresos por \$12.193 millones, que frente a los \$11.166 millones recibidos en el mismo periodo del año pasado muestran un incremento del 9%. La ERT a julio de 2004 ha efectuado gastos totales por \$3.777 millones que en relación con los \$3.393 millones registrados durante la misma época del año pasado equivalen a un aumento del 11%.
- A agosto de 2004 Acuavalle, ha reportado ingresos totales de \$59.677 millones, presentando un incremento del 153.4% con respecto al mismo periodo del año pasado cuando se obtuvieron ingresos por \$23.555 millones de pesos. Esta variación se debe fundamentalmente a la adición del disponible financiero liquidado a diciembre de 2003 por \$32.447 millones, que incluye el aporte de la C.V.C como nuevo socio de Acuavalle.
- A agosto de 2004 los gastos totales registrados por Acuavalle fueron de \$31.170 millones, los cuales equivalen a un incremento del 40.8% con relación a los \$22.139 millones ejecutados durante el mismo periodo de 2003.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS, GASTOS Y RESULTADOS DEL EJERCICIO PARA LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DEPARTAMENTO CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DEL 2004 vs IGUAL PERIODO DEL 2003

ENTIDADES	INGRESOS TOTALES			GASTOS TOTALES			UTILIDAD Y/O PERDIDA		
	A agosto 31 del 2004	A agosto 31 del 2003	Variación 04/03	A agosto 31 del 2004	A agosto 31 del 2003	Variación 04/03	A agosto 31 del 2004	A agosto 31 del 2003	Variación 04/03
ILV	78.207	66.900	16,9%	46.938	39.665	18,3%	31.269	27.235	14,8%
BENEFICENCIA	32.539	32.455	0,3%	13.631	14.741	-7,5%	18.908	17.714	6,7%
INFIVALLE	6.504	5.700	14,1%	3.218	2.992	7,6%	3.286	2.708	21,3%
IMPRENTA	750	961	-22,0%	523	484	8,1%	28	152	-52,4%
TELEPACIFICO	4.205	4.618	-8,9%	3.759	4.456	-15,6%	446	162	175,3%
ERT ^{*1}	12.193	11.166	9,2%	3.777	3.393	11,3%	8.416	7.773	8,3%
ACUAVALLE	59.677	23.555	153,4%	31.170	22.139	40,8%	28.507	1.416	1913,2%

^{*1} Empresa Estatal de Servicios Públicos

- En defensa del patrimonio público, se ha liderado una campaña a fin de evitar que el Departamento se vea obligado a pagar 28 mil millones de pesos adicionales a los \$ 15.400 millones que la firma CISA- CONCIVILES ya recaudó por concepto de peajes en la carretera Cali – Candelaria entre 1996 y 1999. En tal sentido, se interpuso una acción de tutela ante el Consejo de Estado para que se revise y se anule el fallo del Tribunal de Arbitramento, que condena al Departamento del Valle a pagar esa cifra. Ante la negativa del Consejo de Estado se ha solicitado a la Corte Constitucional que revise y estudie dicha acción de tutela.



- Se está acompañando la acción popular interpuesta por dos ciudadanos en Cali ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Se ha solicitado control preferente especial a la Contraloría General de la República, sobre el destino de los dineros recaudados por peajes y se ha mantenido informada de manera permanente a la Procuraduría General de la Nación, sobre todo el proceso de la carretera Cali-Candelaria.
- Para respaldar socialmente todo este proceso encaminado a que se haga justicia con el Valle del Cauca, se realizó el 20 de agosto de 2004, la Marcha por la Dignidad Vallecaucana, en la cual participaron más de 20 mil personas, que verificaron colectivamente el estado de la vía y comprobaron con sus propios ojos que las obras que allí se hicieron no valen los 43.400 millones de pesos, que hoy pretende cobrar el consorcio CISA – CONCIVILES al Departamento del Valle del Cauca.
- A 31 de agosto de 2004 se han revisado un total de 141 hojas de vida de pensionados de las cuales cinco se han ajustado a menores valores, encontrándose ejecutoriados los respectivos actos administrativos. Se han remitido catorce casos a la Junta de Calificación

de Invalidez, de los cuales se han revisado seis, resultando con calificación inferior al 50% un total de cuatro pensiones. Así mismo se han judicializado 19 pensiones por presentar diferentes inconsistencias en el reconocimiento del derecho o en los posteriores reajustes a la mesada pensional.

- Existen once pensiones en proceso de notificación por haberse proferido resolución de ajuste del monto pensional. Igualmente, se encuentran en proyecto de demanda ante la jurisdicción ordinaria laboral, 28 casos de pensionados que siendo empleados públicos se beneficiaron de la pensión anticipada de jubilación establecida en el acuerdo de revisión convencional de diciembre de 1999.
- La actualización del cálculo actuarial de los 141 casos revisados, generará ahorros por valor de \$ 1.077 millones anuales.
- De 46 procesos judiciales contra el Departamento que han concluido en la presente vigencia se han fallado a favor de la Administración 36 lo que ha evitado el pago de 4.786 millones de pesos. Adicionalmente se presentaron tres desistimientos y se han fallado en contra del Departamento tres procesos por valor de cien millones de pesos.
- A través de la Secretaría de Control Interno se llevaron a cabo las evaluaciones a la gestión y a la contratación administrativa a través de auditorías en las Secretarías de: Agricultura y Pesca, Cultura y Turismo, Desarrollo Institucional, Desarrollo Social, Infraestructura y Salud, verificando que cumplen con los requisitos de ley y están acordes con los ejes temáticos del Plan de Desarrollo Departamental, además de que los procesos internos se desarrollan de forma eficaz, eficiente y transparente.
- Se continúa con el programa de capacitación iniciado con la firma Casals Asesores, para apoyar el fortalecimiento del control interno en todas las dependencias y la implementación de los modelos de: Comunicación Pública, Veeduría Ciudadana y Modelo Operativo por Procesos para lo cual la Gobernación ha firmado el Convenio de Cooperación Internacional con USAID-CASALS.
- La Administración Central ha Implementado el Comité de Contratación, que verifica el cumplimiento de las normas de los procesos de contratación y la escogencia de las mejores opciones para el Departamento. Se ha puesto en marcha el Sistema de Información y

- **Vigilancia de la Contratación Estatal –SICE- y los funcionarios capacitados consultan los precios indicativos en este portal para realizar las compras de la Administración.**
- **Se han realizado 25 Consejos de Gobierno que facilitan la comunicación organizacional y la implementación de las políticas de gobierno y para atención directa a la comunidad, se cumplió la primera jornada de atención al público y en un fin de semana se recibió de manera personalizada por parte del Gobernador y el gabinete departamental a 900 ciudadanos y ciudadanas.**
- **Se firmó un convenio con el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- por valor de 50 mil dólares que ellos aportaron para dar comienzo al proceso de presupuesto participativo, el cual ha iniciado la socialización del presupuesto de inversión disponible para el año 2005 en toda la región vallecaucana.**



POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD

Esta política refleja los siguientes principios rectores: *“gestión gubernamental con el fin de contribuir a la protección de los niños y las niñas y a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”; “Gobierno a partir del diálogo, la concertación, la participación y el compromiso social con los diversos sectores de la sociedad”; “Reconocimiento de la diferencia y respeto a la diversidad como condición para el desarrollo de la sociedad”; “Defensa y promoción del patrimonio histórico cultural y del sentido de pertenencia vallecaucano”, y “Desarrollo de la solidaridad y la justicia social como principios fundamentales de la democracia para que los seres humanos sean primero”.*

En torno a estos principios se han desarrollado las siguientes acciones:

- A 31 de agosto se han atendido 259.941 niños y niñas, estudiantes de primaria y básica secundaria con desayunos y meriendas escolares en los 42 municipios.
- Se han constituido 41 comités Técnicos Municipales en igual número de municipios, cuya función es la de velar por el cumplimiento del programa. Además, los Comités Operativos Locales que funcionan en cada una de las sedes de las instituciones educativas están integrados por representantes de los docentes, los padres de familia y de los escolares, a fin de ejercer veeduría tanto a la calidad de los alimentos como al uso de los recursos.



- También se han vinculado al Programa, pequeños productores de cada municipio, quienes suministran los insumos para las minutas de alimentación, que contienen como mínimo el 20% de los requerimientos nutricionales básicos diarios, recomendados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, haciéndolos compatibles en algunos casos con las preferencias gastronómicas de cada región.
- Así mismo, con todos los estudiantes beneficiados, se ha iniciado por primera vez, un control permanente de talla y peso a fin de establecer los avances en materia de nutrición.



- Como complemento al programa de fortalecimiento nutricional, la Biblioteca Departamental está acompañando en 13 municipios, los desayunos y meriendas escolares con lecturas infantiles denominadas "Postre de Cuentos".
- Se ha registrado la visita de 35.822 niños y niñas a la Sala Infantil de la Biblioteca Departamental. Se ha conformado el Club de Lectura Infantil, con sesiones de los "Cuentos del Abuelo" y el taller de lectura en familia. Cien niños de cuatro municipios se beneficiaron con la entrega de llaves del saber para acceder a los servicios integrales del centro para la Ciencia, la Cultura y la Educación con jornadas paralelas de recreación y alimentación.
- En materia de educación, se ha logrado realizar una ampliación de 316 plazas de docentes y directivos docentes en los 36 municipios no certificados, (se exceptúan Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Buenaventura que administran de manera independiente sus recursos para la educación). También se definió la situación a los docentes provisionales y a los pagados por honorarios, y se incorporaron a la planta de cargos con recursos del Sistema General de Participación los maestros nombrados en propiedad a fin de que los niños y las niñas cuenten con más y mejores docentes.
- A través del Programa Ampliado de Inmunizaciones, fueron vacunados 121 mil niños y niñas, contribuyendo así a incrementar las coberturas para controlar enfermedades prevenibles. Un total de 148.835 niños y niñas se han beneficiado de los programas recreativos adelantados en los 36 Municipios no certificados. De ellos, financiados con los ingresos de telefonía celular, 125.375 niños y niñas menores de 10 años de los estratos 1 y 2 han ingresado gratuitamente los días sábados a los 39 parques recreaciones del departamento y 19.000 niños y niñas entre los 5 y 12 años han participado de las vacaciones recreativas cofinanciadas entre la Gobernación y las Alcaldías.
- Igualmente, se han entregado \$67 millones para el mantenimiento de la infraestructura de los parques recreacionales de 21 municipios y 18 corregimientos.
- En cuanto a formación artística, se ha ampliado en el 61% la cobertura educativa de los programas artísticos en danza de INCOLBALLET, equivalente a una oferta de 239 nuevos cupos en el año 2004. Así mismo se han brindado programas artísticos en danza a 630 estudiantes, de los cuales el 61.9% corresponde a niños de los estratos 1 y 2.

- INCOLBALLET ha producido y montado 7 obras de repertorio y 46 funciones de danza, con asistencia de 13.800 espectadores. La entidad obtuvo la medalla de plata en el VIII Concurso Internacional de Ballet celebrado en La Habana, Cuba.
- Con la juventud, se han adelantado procesos para mejorar su nivel de organización y participación social. Así, 3.000 jóvenes se beneficiaron del acompañamiento y apoyo a la realización de las semanas de la juventud en siete municipios y 600 jóvenes participaron en la realización de los Consejos Municipales de Juventud en tres municipios.
- Para apoyar la realización de actividades productivas por parte de jóvenes campesinos, se adelanta en asocio con el Comité Departamental de Cafeteros el programa Jóvenes Rurales, cuya experiencia piloto se lleva a cabo en Obando y Calima El Darién, donde se brinda capacitación en transformación de alimentos y en implementación de proyectos productivos agropecuarios.
- Como apoyo a la práctica del deporte por parte de la juventud, se inició el programa de Seguridad Social para los 1.020 deportistas preseleccionados a Juegos Nacionales. Cada deportista estará asegurado como mínimo un año en el programa. Se aportaron \$ 1.090 Millones para 4.965 deportistas en las categorías infantil, juvenil y mayores, pertenecientes a 38 ligas deportivas del sector asociado para su participación en todos los eventos del Calendario Único Nacional.
- Se ha contribuido con la vinculación de 136 entrenadores para el deporte competitivo y de alto logro con una inversión superior a \$ 1.000 Millones. Trescientos deportistas de alto rendimiento de diferentes modalidades han recibido auxilios económicos y en especie tales como becas,



alojamiento y alimentación, se reabrió el Centro de Medicina Deportiva y más de 1.000 deportistas se han beneficiado con servicios asistenciales de fisioterapia, fisiatría, ortopedia, traumatología, terapias psicológicas, medicina deportiva y fisiología.

- Han accedido a los servicios de la Biblioteca Departamental 10.893 jóvenes estudiantes de 245 colegios, que hacen parte de las 405.271 personas que a agosto del 2004 han visitado la biblioteca, lo que significa un 12.4% más que el año pasado. Así mismo, se cuenta con 26.000 nuevos usuarios carnetizados, 158.345 usuarios de extensión cultural y artística, y 39.500 usuarios virtuales. También se ampliaron los servicios con la construcción de la segunda etapa de Abrakadabra, que contiene una sala de ciencias, con los módulos de Cosmos y Tierra en un área total de 1.000 metros cuadrados.
- Otro aspecto que beneficia al grueso de la población estudiantil es el mejoramiento de la calidad de la educación y la capacidad de gestión de las instituciones educativas para lo cual han sido capacitados 700 docentes en temas como: articulación pedagógica en niveles de pre-escolar y básica primaria; Programa Paz para el Agua; Organización de Clubes Defensores del Agua; Metodologías flexibles para atender a población desplazada, y metodología de educa TV. Así mismo 607 rectores, coordinadores, directores de núcleo de desarrollo educativo y supervisores de educación han recibido capacitación en competencias ciudadanas, evaluación institucional y estimación de cupos educativos.
- De igual forma, se han suscrito convenios con universidades, el Parque Tecnológico del Software y el Instituto Departamental de Bellas Artes para capacitar a los docentes de las instituciones educativas que presentaron resultados deficientes en las distintas pruebas de Estado (SABER, CENSALES e ICFES). Se ha cumplido el Programa de Formación de 148 Docentes en Didáctica de las Ciencias Sociales, la elaboración de inventario tecnológico y la dotación de software educativo de las Instituciones Educativas Oficiales de los 36 municipios no certificados, así como un programa de Formación Permanente en Artes dirigido a docentes.
- El apoyo socio productivo a madres cabeza de hogar, ha consistido en otorgar, con recursos de un fondo rotatorio financiado por ECOPETROL, 30 créditos entre \$ 100 mil y \$2 millones por un valor total de \$24 millones de pesos a mujeres comercializadoras de pescado del terminal pesquero La Playita, en Buenaventura y de la asociación de mujeres distribuidoras y comercializadoras de pescado AMADIPEP.

- Se instalaron tres talleres de sericultura para confección de prendas de seda por parte de mujeres cabeza de hogar y población desplazada, con cofinanciación de la OIM y crédito del programa Mujer Rural del Banco Agrario.
- 27 organizaciones de mujeres de todo el departamento participaron activamente en la formulación del Acuerdo Social en ejes prioritarios como: trabajo y generación de ingresos, salud sexual y reproductiva, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres, y participación social y política.
- 1.610 adultos mayores participaron en eventos como el Encuentro Departamental de la Tercera Edad, las Olimpiadas del Adulto Mayor y la Celebración del Día del Adulto Mayor.
- En cuanto a la población en situación de discapacidad, se han identificado en trece municipios, 805 estudiantes con discapacidad que se encuentran vinculados al sistema educativo formal, a fin de brindarles un apoyo especial. También se está brindando apoyo técnico y financiero a la preparación y participación de 250 deportistas que participarán en los Primeros Juegos Paralímpicos.
- Se suscribió un acuerdo social con la Organización Regional Indígena del Valle –Orivac–, para el desarrollo de una política de inclusión social de las comunidades indígenas del departamento, a fin de incluir concertadamente en el presupuesto de los años 2005 al 2007, los proyectos y partidas presupuestales que surjan del acuerdo y estén acordes con el Plan de Desarrollo.
- En cuanto al apoyo socio productivo a los pueblos indígenas, se ha impulsado la mini cadena artesanal del wuerregue apoyando la ejecución de un contrato para comercializar productos elaborados por 40 mujeres artesanas de la cultura Embera Chami y su participación en seis EXPOS organizadas por la Gobernación en el Centro de Exposiciones y Ferias de la Licorera. Actualmente 19.663 indígenas, están afiliados al régimen subsidiado en salud, que equivalen al 82% del total de esta población.



- En relación con la población afro descendiente, se ha creado el grupo de Asuntos Afro vallecaucanos al interior de la Gobernación para articular las acciones dirigidas a esta población.
- Otras acciones para favorecer a la población vulnerable del departamento, ha sido la destinación por parte de la Secretaría de Salud de \$76.224 millones para contratación directa a fin de atender a la población pobre no asegurada en los hospitales públicos de los niveles I, II y III. Igualmente se amplió en 80.859 cupos la afiliación al régimen subsidiado de salud con aportes del Departamento, el Comité de Cafeteros y el Ministerio de la Protección Social.
- A agosto de 2004, se creó e inició la nueva política integral de vivienda que ya tiene garantizados los recursos para construir como mínimo 2.000 soluciones de vivienda urbanas y rurales por año, como se propuso en el Plan de Desarrollo.
- De hecho, la gestión realizada a 31 de agosto permite tener garantizados los recursos para ejecutar 1.136 mejoramientos de viviendas nuevas rurales y 2.175 unidades urbanas en el 2004. Estos proyectos cuentan hoy en los 42 municipios con recursos aprobados por un valor de \$ 26.069 millones, de los cuales la Gobernación aporta en la vigencia fiscal del 2004 la suma de \$1.915 millones, los municipios \$989 millones, el Gobierno Nacional \$21.019 millones entre Fonvivienda y el Banco Agrario, la cooperación internacional aporta \$ 1.065 millones y las comunidades aportan tierras, dinero y trabajo.
- En el departamento había 976 familias con subsidios vencidos a comienzos de este año. La gestión realizada ha permitido que estas familias no pierdan los subsidios y 400 de ellas ya habitan en sus casas propias, mientras que otras 576 viviendas se encuentran en construcción en 14 proyectos. Estos proyectos han adquirido sus materiales en el Banco Virtual de Materiales.
- La construcción de estas viviendas ha generado 976 empleos directos constantes y 1.464 empleos indirectos durante el presente año.
- Para el fomento de la cultura se instaló la exposición itinerante del Archivo Fotográfico y Filmico del Valle del Cauca, se actualizó y difundió el calendario mensual actualizado de

eventos culturales y turísticos de los 42 municipios. Así mismo 200 niños, jóvenes y docentes de 16 municipios se beneficiaron con la realización de 12 talleres de dibujo y pintura, y 45 grupos artísticos recibieron apoyo para su presentación en el marco de la celebración de los eventos organizados por la Gobernación en el Centro de Ferias y Exposiciones de la Industria de Licores. Se creó el Consejo Departamental de cinematografía del Valle y se vinculó al Consejo Nacional de Cine.

- Se ha logrado la declaratoria como monumentos nacionales de la Hacienda El Paraíso, el Puente Ortiz, la Catedral de San Pedro, La Iglesia de San Francisco y los parques nacionales naturales de Las Hermosas y Los Farallones.
- El Instituto Departamental de Bellas Artes, ha realizado 185 eventos artísticos en los 42 municipios y aportado a las casas de la cultura o Bibliotecas Públicas municipales 1.672



libros de autores vallecaucanos y 1.000 álbumes de CD de la obra "El Valle canta sus Himnos". En asocio con la Secretaria de Cultura y Turismo ha trabajado en el fortalecimiento de 26 bandas y de 18 coros municipales; capacitó a 92 Directores de Bandas y 38 Directores de Coros del Cauca, Nariño y Valle y fue seleccionado nuevamente por FONADE, para capacitar a 33 Directores de Bandas y Coros de Risaralda, Caldas y Quindío.

POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

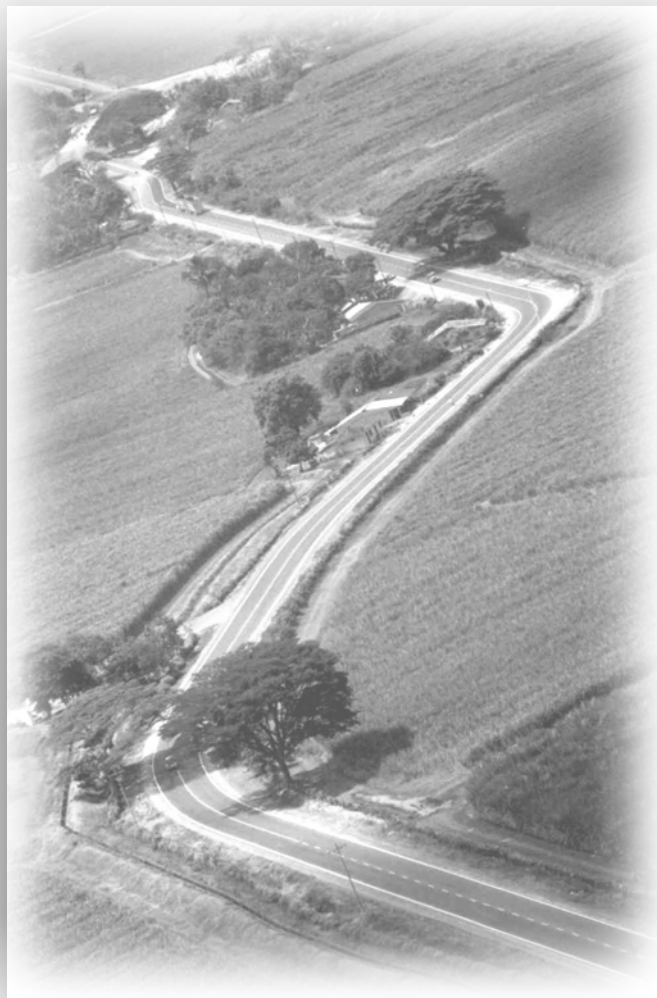
Esta política expresa los principios rectores del Plan de Desarrollo en cuanto a: *"Fortalecimiento del tejido social, empresarial y político del Valle del Cauca"; al "Desarrollo y Fortalecimiento de las regiones: Pacífica, de ladera, de montaña, del norte, centro y sur del Valle del Cauca " y "Gobierno con los municipios a través de pactos sociales a favor de la población y reconocimiento institucional a quienes ayuden a gobernar mejor".*

- Para el fortalecimiento de las cadenas productivas se han promovido dos alianzas entre Productores y Comercializadores exportadores a fin de lograr la sostenibilidad de 300 hectáreas cultivadas en ají tabasco y de 50 hectáreas de la cadena hortofrutícola con énfasis en economía campesina. En asocio con la Fundación Progresemos de la Cámara de Comercio de Palmira, se han reconvertido a agricultura limpia 130 hectáreas de plátano y banano. En asocio con FEDECACAO y Casa Luker se capacitaron 32 funcionarios de las UMATAs productores de 16 municipios del departamento para el establecimiento y manejo de 315 hectáreas de cacao.
- Se realizó con ECOPETROL un convenio por \$526 millones para cría de pollos de engorde, gallinas campesinas, cerdos y para la siembra de maíz y pimentón, que beneficiará a 470 familias.
- La Gobernación, el Banco Agrario y FINAGRO suscribieron un convenio para la creación del Fondo de garantías que respalda créditos asociativos en el 2004, con aportes de \$34 millones por parte del Departamento y de \$170 millones de FINAGRO.



- Para introducir desarrollos de nuevas tecnologías, innovar para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, e impulsar la construcción de bio-región, la Secretaría de Agricultura en asocio con la Corporación BIOTEC, está desarrollando un proyecto de manejo integral de cinco especies de frutales promisorios del departamento. Igualmente, se culminó el estudio Internacional de mercado para plantas condimentarias, aromáticas y medicinales.
- 400 productores de diversos municipios, se preparan en cuatro Talleres de capacitación para obtener certificación nacional de alimento ecológico y en asocio con la Secretaría de Educación se han realizado, talleres en 16 GAGEN para capacitar a 170 docentes de todo el departamento en técnicas de producción agro ecológica.
- Para impulsar el desarrollo competitivo y sostenible del turismo en el Valle del Cauca, la Secretaría de Cultura y Turismo concertó con la CVC y el Inciva la edición de la Guía de Rutas Verdes, la gestión conjunta en pro del corredor ecoturístico de la zona centro, el ordenamiento turístico del embalse de Guacas (S.A.R.A BRUT), y la conformación de un grupo interinstitucional para impulsar el proyecto Territorio Paraíso.
- Para el acercamiento del Gobierno a la comunidad, la promoción del patrimonio cultural, el fomento empresarial y la competitividad regional, a 31 de agosto se realizaron en el Centro de Ferias y Exposiciones de la Industria de Licores del Valle, cinco eventos feriales: Feria del Agua, Expo Mujer, Expo Gobierno, Expo Agroempresarial y Expo Competitividad, con participación de 746 expositores, muestras empresariales de 30 municipios y seis departamentos, y la asistencia de 84 mil visitantes de todo el Valle del Cauca.
- Se ha brindado capacitación en economía solidaria, a 32 organizaciones de cuatro municipios, con asistencia de 483 personas y se realizó convenio con el Consejo Pedagógico para la Economía Solidaria que reúne 15 organizaciones, para la capacitación a grupos vulnerables.
- En torno al tema de ciencia y tecnología se llevó a cabo el Consejo Regional de Ciencia y Tecnología, espacio en el que se concretó la destinación de \$500 millones de Colciencias para proyectos que impulsen la construcción de bio-región. Se realizó la Primera Muestra Regional de Ciencia y Tecnología y se conformó la Mesa de Ciencia, Tecnología y Empresa.

- También, culminó la etapa de formulación de la Agenda Regional de Ciencia y Tecnología del Departamento, considerada por Colciencias como la más completa del país.
- En infraestructura, para la reconstrucción del puente El Hormiguero, la Gobernación del Valle del Cauca ha desembolsado 400 de los 500 millones de pesos comprometidos.
- Se estableció un convenio entre la Aeronáutica Civil y la Gerencia del Aeropuerto de Santa Ana, para llevar a cabo la ejecución del proyecto de iluminación y ampliación de bermas del Aeropuerto Santa Ana de Cartago. El Valor de la obra es de \$1.887 millones y el valor de la Interventoría es de \$112 millones.
- Con el fin de adelantar la rehabilitación y el mejoramiento de la carretera Tuluá – Barragán - Roncesvalles – Rovira y el Guamo, los gobernadores del Tolima y del Valle del Cauca conjuntamente con los alcaldes y alcaldesas de la región, los parlamentarios y parlamentarias de ambos departamentos, firmamos una carta dirigida al Ministro del Transporte donde se le solicita destinar recursos del orden nacional para esta vía.
- Este propósito está acompañado de la voluntad política de los gobiernos departamentales del Tolima y del Valle del Cauca, lo mismo que de los alcaldes y alcaldesas de la región, de lograr la rehabilitación y mejoramiento de esta vía al 31 de diciembre de 2007.
- La Gobernación del Valle ha comprometido recursos por \$500 millones para la reconstrucción del puente sobre el río Sabaletas en Buenaventura y le ha solicitado al Comité de Cafeteros, a la CVC, a la Sociedad Portuaria y a la EPSA para que contribuyan a la financiación y realización de dicha obra.
- En asocio con Ginebra, Candelaria, Caicedonia, El Cerrito y Palmira, se han demarcado 28 kilómetros de vías y 208 pares viales para reducción de riesgos en las vías.
- En materia de conectividad en telecomunicaciones, la empresa regional de telecomunicaciones - ERT ha instalado 1.000 nuevas líneas en la región y cuenta con 650 nuevos clientes con acceso a Internet.



GESTIÓN TERRITORIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Esta política responde a los principios rectores que establecen el *"Desarrollo y fortalecimiento de las regiones Pacífica, de ladera, de montaña, del norte, centro y sur del Valle del Cauca"* y al *"Desarrollo de una cultura democrática, de paz, de reconciliación y del respeto a los derechos humanos y del medio ambiente"*.

- Para fortalecer la planificación y articular el proceso de desarrollo regional y local se ha promovido la integración regional y la consolidación de alianzas estratégicas, con el establecimiento de una Agenda Regional entre los Departamentos del Centro Occidente Colombiano conformada por Risaralda, Caldas, Quindío, Chocó, Tolima y Valle y se cumplió el encuentro de gobernaciones del Suroccidente con la presencia de representantes del Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Tolima y Huila abordando entre otros aspectos, la integración de los departamentos de la surcolombianidad.
- Entre Planeación Departamental, el Instituto Mayor Campesino y la Fundación Foro Por Colombia, se brinda apoyo al proyecto de asociación de los municipios del Centro del Valle del Cauca.
- Así mismo, entre Planeación Departamental, el Departamento Nacional de Planeación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD-, se brindó asesoría técnica y apoyo financiero a 41 municipios para que efectuaran la actualización del Sisbén, logrando así que los municipios en mención ya cuenten con la base de datos y los puntajes del nuevo Sisbén.
- Acuavalle invirtió \$2.092 millones para la protección del recurso hídrico en el departamento, generando 598 empleos y 11.955 beneficiarios.
- Para el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, Acuavalle ha invertido \$1.461 millones en 27 municipios y tres Corregimientos, con una población beneficiaria de 8.352 habitantes. En obras de infraestructura se han atendido 37 municipios con una inversión de \$5.675 millones.
- De otro lado Acuavalle, ha suscrito convenios con 24 municipios por valor total de \$3.047 millones, para otorgar subsidios a los 63.724 suscriptores de estratos 1, 2 y 3 en los servicios de acueducto y alcantarillado.

- De igual manera, a partir de septiembre se recalculó el valor del nuevo cargo fijo que para acueducto quedará en \$3.247 y para alcantarillado en \$1.766 dando cumplimiento a la resolución de la CRA número 287 del 25 de mayo de 2004, dicha medida beneficiará la economía familiar de 700.000 habitantes en el Valle del Cauca, al presentar una disminución promedio ponderada con respecto al valor anterior del 30.2% en el servicio de acueducto y del 23.46% en el servicio de alcantarillado.
- A agosto de 2004, Corpocuenca ha logrado cumplir el 70% de la meta establecida para el proyecto "Establecimiento de Franjas Protectoras de Humedales y Vegas del Río Cauca" que equivale a la siembra de guadua y árboles para reforestación en 60 de las 87 hectá-



reas de franja protectora de humedales que se esperan recuperar en las riberas del Río Cauca en Tuluá, Buga y Vijes, en la Laguna de Sonso y en las madre viejas de Madrigal, Garzono y Herradura ubicadas respectivamente en Riofrío, Yotoco y Bolívar. Dicho proyecto tiene un costo de \$121 millones de los cuales la C.V.C. financió \$87 millones.

- Se concluyó el proyecto de "Manejo Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios" con la construcción de tres plantas en el casco urbano del Municipio de Bolívar y en los corregimientos de Naranjal, Primavera y La Tulia para procesamiento y reciclaje de residuos sólidos con un costo total de \$224 millones, de los cuales \$156 fueron aportados a través de gestión por el Fondo para la Acción Ambiental.

- Así mismo, dentro del propósito específico de fortalecer e implementar políticas preventivas y pedagógicas frente a factores de riesgo ambiental y del hábitat generados por la naturaleza y el ser humano, la Gobernación a través de la Unidad de Saneamiento Básico, ha realizado 194.110 fumigaciones en 95 localidades para el control de la malaria cubriendo así el 36% de las zonas endémicas.
- 27 de los 42 Sistemas Urbanos de Abastecimiento de Agua cumplen con los criterios de calidad físico-química y microbiológica para el consumo humano. Así mismo, el 8.6% de los 697 Sistemas Rurales de Abastecimiento de Agua, cumple con los parámetros físico-químicos y el 14% con los parámetros bacteriológicos de calidad de agua para el consumo humano.
- Se realizó el Segundo Encuentro de Coordinadores de Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres y se coordinó y participó en el simulacro realizado en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. Se encuentra en funcionamiento la Red de Comunicaciones del Departamento, donde se recoge información estadística de fenómenos naturales y/o antrópicos que afectan al departamento.
- Ha aumentado la afluencia de público en los seis centros que dispone el INCIVA en todo el departamento, a los cuales han ingresado 152 mil visitantes. Es decir, 25 mil más que en igual periodo del año pasado. La "Exposición temporal sobre fauna de profundidades marinas en el Museo de Ciencias Naturales", catalogada por el Ministerio de Cultura como uno de los 10 mejores entre 320 proyectos presentados, recibió un premio de \$25 millones de pesos.



CULTURA DEMOCRÁTICA Y PAZ



Esta política se basa en el Principio Rector que propende por el "Desarrollo de una cultura democrática, de paz, de reconciliación y de respeto a los derechos humanos y del medio ambiente".

- A fin de contribuir a la búsqueda de caminos de paz y promover experiencias de resolución de conflictos, se reactivó la Mesa Departamental de Convivencia Pacífica y se apoyaron las elecciones de jueces de paz en doce municipios, con lo cual en el departamento operan, a agosto del presente año, 396 jueces de paz.
- La Secretaría de Educación, capacitó a través del proyecto de Competencias Ciudadanas y Democratización de la Convivencia Escolar a 1.300 directivos docentes en construcción de cultura de paz, democratización de la vida escolar y derechos humanos. De igual manera, se ha dotado a las 182 Instituciones Educativas Oficiales de los 36 Municipios no certificados con material audiovisual y bibliográfico en Ética, Valores y Escuela de Padres.

- Para la promoción de los derechos humanos, funciona el Comité Operativo Departamental especializado en el tema. Con la Vicepresidencia de la República y varias ONGs se conformó además, la Mesa Departamental de Derechos Humanos. Se creó el Comité Interinstitucional de Derechos Humanos, fruto de una concertación entre los dirigentes sindicales y el Consejo Departamental de Seguridad.
- Con la Organización Internacional de Migraciones – OIM – se efectuó un convenio para desarrollar programas de atención y retorno de desplazados, lográndose hasta el momento procesos exitosos de retorno de desplazados en varias regiones del departamento.
- Se ha mantenido la bandera de la búsqueda y defensa permanente del acuerdo humanitario para el logro de la libertad de las personas secuestradas, entre ellos los doce diputados del Valle del Cauca.
- Se realizaron ocho conversatorios sobre temas de paz, conflicto armado y desplazamiento y un foro sobre acuerdos humanitarios y negociación política del conflicto armado. Se ha capacitado a grupos de maestros en metodologías flexibles para atender a población desplazada y en nueve municipios se han impulsado los Planes de Desarrollo Integrales Únicos de Atención de Población Desplazada (PIU).
- A fin de garantizar la seguridad vial, especialmente en los puentes festivos, se han cumplido 14 corredores de seguridad con óptimos niveles de movilización. De igual forma, para fortalecer a la fuerza pública se han destinado \$433 millones para la adquisición de chalecos, equipos de comunicaciones y de cómputo para la Policía y para efectuar adecuaciones menores en el Batallón Agustín Codazzi y en la Fuerza Naval del Pacífico.



- Se han realizado 13 consejos departamentales de seguridad, en algunos de los cuales se ha contado con participación del Presidente de la República, para adoptar medidas especiales a fin de afrontar el incremento de las muertes violentas en las áreas urbanas y rurales de los principales municipios del departamento.
- Es importante mencionar que esta situación tiene diversas causas, entre ellas, vendetas entre grupos de criminalidad organizada al servicio del narcotráfico, enfrentamientos entre integrantes de pandillas de delincuencia común, entre guerrillas y paramilitares y, entre fuerzas del Estado y los anteriores grupos ilegales. Las anteriores muertes violentas se constituyen hoy en la mayoría de las que se presentan en el departamento del Valle del Cauca y la minoría corresponden a los asaltos que sufren los ciudadanos desarmados y a la intolerancia.
- Por ello, además de fortalecer las fuerzas militares, de policía y de seguridad del Estado, se necesita también continuar procesos pedagógicos de cultura de paz, políticas de disminución de miseria y escenarios de convivencia pacífica, reconciliación y perdón.
- Llegó la hora de que nos preguntemos qué estamos haciendo por la seguridad ciudadana y cómo estamos contribuyendo para disminuir la violencia en todas sus manifestaciones, y de manera especial la que atenta contra la vida de las personas y contra la armonía familiar. No más insensibilidad, no más indiferencia, no más ser prisioneros del miedo. Tenemos que movilizarnos de manera permanente por el respeto a los derechos humanos, en especial el derecho a la vida, y por el logro de caminos de paz.
- Rendimos homenaje a todas las víctimas de la violencia y de manera especial a Fabio Ospina, Ovidio Marín, Octavio Rendón Cabezas y a Monseñor Isaías Duarte Cancino.



AUDIENCIAS SOCIALES UNA ESTRATEGIA DE DIÁLOGO SOCIAL Y DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En cumplimiento de los principios rectores: *“Gobernar con los municipios a través de pactos sociales a favor de la población y reconocimiento institucional a quienes ayuden a gobernar mejor”* y *“Gobierno a partir del diálogo, la concertación, la participación y el compromiso social con los diversos sectores de la sociedad”*, se realizaron las Audiencias Sociales, las cuales fueron concebidas como una estrategia de gestión de este Gobierno.

Las audiencias sociales convocaron el esfuerzo conjunto de varias entidades públicas y privadas, entre las que se destacan las administraciones municipales, los consejos municipales, la CVC, Univalle, Sena, ICBF, el Comité de Cafeteros, Acuavalle, EPSA, ECOPETROL, la Sociedad Portuaria, Fundapuestas, y Cooperación Internacional, entre otras. En este escenario la comunidad fue la protagonista principal, orientando con sus demandas sociales el proceso de concertación y establecimiento de acuerdos sociales.



Las audiencias sociales, se constituyen así, en uno de los principales mecanismos, a través del cual se pone en marcha la democracia participativa y la implementación del Plan de Desarrollo del Departamento y su articulación con los planes de desarrollo y los planes de acción de los municipios.

En total, se han realizado hasta el 31 de agosto del presente año, audiencias sociales en 41 municipios y 9 corregimientos, en las cuales durante un total de 300 horas (6 horas en promedio por audiencia), se interactuó de manera directa con cerca de 30 mil personas en representación de la comunidad.

Al contabilizar los aportes de la Gobernación, los municipios y otras entidades, la inversión total comprometida durante las Audiencias Sociales para la vigencia de 2004, equivale a \$48.489 millones, de los cuales, \$19.331 millones están siendo aportados por la Gobernación, \$11.214 millones por los municipios, y \$17.943 millones, provienen de otras entidades públicas y privadas, entre ellas, las reseñadas anteriormente.

Es de anotar, que los compromisos adquiridos por el Departamento, los municipios y las otras entidades serán ejecutados durante la vigencia fiscal del 2004.

A continuación, se relaciona los acuerdos establecidos en las audiencias sociales, dentro de cada uno de los objetivos del Plan de Desarrollo. Es importante resaltar, que los compromisos pactados se enmarcan dentro de las prioridades sociales y productivas que se han establecido y con las cuales esta administración pretende dejar cimentadas las bases para el desarrollo humano de nuestro departamento.



POLÍTICA HACIA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

En el desarrollo de los propósitos de la política *Hacia la Convivencia y la Paz* se efectuaron acuerdos en las audiencias sociales por un valor total de \$245 millones, de los cuales la Gobernación aporta \$151 millones, los municipios aportan \$48 millones y otras entidades contribuyen con \$45 millones representados en las siguientes acciones:

- En relación con la convivencia y la cultura democrática, en 6 municipios, se adquirieron compromisos para apoyar las elecciones de jueces de paz y/o reconsideración y para su fortalecimiento.
- En 30 municipios, se realizarán talleres educativos sobre derechos y resolución pacífica de conflictos, prevención al consumo de sustancias psicoactivas, y violencia intrafamiliar, con lo cual se pretende formar facilitadores de convivencia.
- Frente a la problemática del desplazamiento, en los municipios de Buenaventura, Palmira, Pradera, San Pedro, Tuluá y Yumbo, se adquirieron, en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, compromisos para apoyar a los comités municipales de desplazados, a fin de que, adelanten procesos de retorno o puedan implementar proyectos productivos que beneficien a esta población.
- Para fortalecer los organismos de seguridad y mejorar este servicio a la comunidad, la Gobernación se comprometió en las Audiencias Sociales, a gestionar para la Policía Valle, la entrega de dos camionetas, seis motocicletas y catorce radios. También se acordó, continuar realizando gestiones ante el Ministerio del Interior y de Justicia para la reconstrucción de la estación de Policía de Jamundí, en el corregimiento de Potrerito. De igual manera, en cinco municipios, se suscribieron compromisos con los Comités de Convivencia Ciudadana para el suministro e instalación de alarmas comunitarias.



POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL CON EQUIDAD

Los acuerdos realizados durante las Audiencias Sociales en el marco de la política de Bienestar Social con Equidad ascienden a \$ 17.058 millones, de los cuales la Gobernación aporta \$9.451 millones, los municipios entregan \$3.293 millones y otras entidades aportan \$4.312 millones, refrendando así el compromiso social que se tiene con los sectores más desfavorecidos de la población, pues este aporte equivale al 35% del valor total de los recursos comprometidos en las audiencias sociales. Se destacan las siguientes concertaciones:

- Para promover la participación y la acción social se comprometieron \$875 millones, de los cuales la Gobernación destinó \$520 millones, los municipios aportarán \$344 millones y otras entidades contribuirán con \$11 millones.
- Compromisos que apuntan al fortalecimiento del proceso organizativo de los grupos y asociaciones de mujeres en 11 municipios y su articulación al Comité Departamental de Apoyo a la Mujer, a fin de operar el acuerdo social en proceso de ser firmado, para el cual, se aportarán recursos en ejes prioritarios como: trabajo y generación de ingresos, salud sexual y reproductiva, prevención y sanción de la violencia contra las mujeres, participación social y política.
- Entre las acciones para la juventud, en 21 municipios, se efectuaron acuerdos para orientar a través de capacitación, los procesos juveniles, liderados desde los consejos municipales de juventudes e igualmente, se apoyará el proceso electoral, de los miembros de dichos consejos. De otro lado, se brindarán asesorías para formular y articular las políticas públicas municipales de juventud con la departamental. Igualmente se coordinarán con las alcaldías campañas para prevención de embarazo juvenil precoz y la dinamización del funcionamiento de los comités municipales de prevención integral al consumo de sustancias psicoactivas.
- Para el adulto mayor se acordó efectuar en 20 municipios, aportes para la implementación del programa integral de adultos mayores, orientado al fortalecimiento organizativo, mediante la conformación de comités municipales de atención al adulto mayor y la realización de actividades lúdico productivas.

- En cuanto al apoyo a personas en situación de discapacidad, se acordó en 5 municipios, destinar aportes dirigidos a la implementación de actividades productivas con organizaciones municipales de personas con discapacidad y a fortalecer sus procesos organizativos.
- En cuatro municipios, se realizaron acuerdos con población afrocolombiana, a fin de apoyar el proceso organizativo de las comunidades afro descendientes y su articulación a la consultiva departamental, mediante el fortalecimiento de los consejos comunitarios que a su vez aglutinan organizaciones de base.
- En relación con la población indígena, se dará apoyo para articular y proponer en la Mesa Departamental de Concertación Indígena, soluciones a las situaciones de las comunidades indígenas en los diferentes municipios del departamento.
- Para el fortalecimiento organizativo y capacitación en lo referente a las organizaciones comunales, en siete municipios se efectuaron acuerdos y se comprometieron recursos para capacitar a los nuevos dignatarios de Juntas de Acción Comunal en normatividad vigente y en elaboración de proyectos. Así mismo, se apoyará la conformación y consolidación de la Asociación de Juntas de Acción Comunal - Asocomunal - y su articulación con la Federación Departamental de Juntas Comunales.
- En el tema educativo, se efectuaron acuerdos por valor total de \$7.115 millones, de los cuales \$3.551 millones, serán aportados por la Gobernación con los recursos del Sistema General de Participaciones, \$1.094 millones por los municipios y \$2.470 millones corresponden a aportes de la nación por concepto de Ley 21 y Plan Colombia. Las temáticas más relevantes dentro de los acuerdos del sector educativo son: Dotación mobiliario y equipo para las instituciones educativas por \$854 millones y mantenimiento, reparación y ampliación de la infraestructura de instituciones educativas por \$6.261 millones.
- En cuanto a dotación de mobiliario y equipo para instituciones educativas, 29 municipios, se beneficiarán con la entrega de 4.658 Pupitres, 23 mesas trapezoidales con sillas, 142 computadores, 31 tableros de acrílico, elementos para laboratorios de física y química y para la dotación de bibliotecas y otros. Así mismo, 22 municipios, recibirán en conjunto 455 cuñetes de pintura para enlucimiento de sus respectivas instituciones educativas. Por otra parte, en 37 municipios, se realizará obras de mantenimiento y se reparará la infraestructura de 109 instituciones educativas.

- En el área de la salud, se efectuaron acuerdos con 30 municipios por \$741 millones para dotación de hospitales, centros y puestos de salud. Estos recursos, serán asumidos en su totalidad por la Gobernación. De otro lado, el Departamento realizará durante el 2004, los es-



tudios de preinversión de las obras de reparación y adecuación de la estructura física de hospitales, centros y puestos de salud, acordadas con los municipios durante las audiencias sociales. Sobre el Plan de Atención Básica – PAB–, la Secretaría de Salud Departamental, se encuentra concertando con los municipios las acciones a realizar, tal como fue establecido en las audiencias sociales.

- Para vivienda, en las audiencias sociales se adquirieron compromisos junto con las comunidades y administraciones municipales de los 42 municipios, por un valor total de \$4.974 millones, de los cuales, la Gobernación aporta en la vigencia fiscal del 2.004 la suma la de \$2.354 millones, los municipios \$989 millones y el Gobierno Nacional \$1.630 millones.
- Los principales acuerdos, consistieron en beneficiar 40 municipios, con el mejoramiento de 483 viviendas, la reubicación de 503 casas, que se encuentran en zonas de alto riesgo e invasión, y la construcción de 2.181 viviendas. Igualmente, se gestionarán 2.109 subsidios a nivel nacional para proyectos de vivienda de interés social en 40 municipios y se efectuará el pago de elegibilidades.

- En recreación, se efectuaron acuerdos por un valor total de \$454 millones, de los cuales el Departamento aporta \$383 millones, los municipios \$60 millones y las demás entidades entregarán \$10 millones.
- Los principales compromisos adquiridos en materia de recreación, durante las audiencias sociales consistieron en definir la entrega a 40 municipios de \$94 millones, provenientes de las transferencias de recursos de la telefonía celular, que serán destinados a 45 parques recreacionales, para subsidiar el ingreso a niños pobres y estudiantes y cubrir el pago de mantenimiento de los juegos y piscinas infantiles
- En torno de la práctica del deporte y la educación física, se establecieron durante las audiencias sociales compromisos por un valor total de \$1.117 millones, de los cuales a través de Indervalle, se aportarán \$675 millones, los municipios aportarán \$357 millones y \$85 millones por parte de otras entidades.
- Los compromisos adquiridos, contemplan la dotación de implementos deportivos por \$254 millones, representados en 1.782 balones de fútbol, de salón, de baloncesto y de voleibol. 173 uniformes, 450 pares de zapatillas para la práctica de fútbol, ciclismo, atletismo, baloncesto y voleibol. 465 medallas y trofeos. 35 cronómetros, 2 mesas para tenis de mesa, 10 colchonetas y la dotación para una banda de guerra.
- El apoyo a la adecuación de infraestructura deportiva, se pactó en 16 municipios y equivale a una inversión de \$141 millones, para el arreglo de la cubierta de un coliseo, el arreglo de 3 baterías sanitarias, la recuperación de las gramillas de 2 canchas de fútbol, 1 camerino, 1 pista atlética y la adecuación de 20 escenarios deportivos, mediante cerramientos, mantenimientos y pintura.
- Se realizaron acuerdos en 19 municipios, representados en 19 capacitaciones para entrenadores, monitores, dirigentes deportivos y personal administrativo, en medicina deportiva, juzgamiento en diferentes disciplinas, formulación de proyectos y administración deportiva. Así mismo, se brindarán 37 asesorías para diferentes temas entre las que se destacan: Gestión de recursos ante Coldeportes Nacional, formulación de proyectos en diferentes temáticas y realización de los Juegos Departamentales.

- En relación con el sector cultural, se suscribieron durante las audiencias sociales, compromisos por valor de \$1.444 millones, de los cuales el Departamento aportará \$978 millones, los municipios entregarán \$361 millones y otras entidades destinarán \$105 millones.
- Los acuerdos realizados giran en torno del acompañamiento de 41 municipios, para la formulación del Plan de Cultura y Convivencia, se ha acordado realizar en 41 municipios, la visita de la videoteca viajera y de las maletas de cine colombiano y latinoamericano como oferta de recreación y entretenimiento, dirigido a las comunidades urbanas de los municipios. En 27 municipios, se apoyará la realización de encuentros y eventos a cargo de las organizaciones artísticas y culturales.
- De otro lado, se asesorará a 9 municipios, para la elaboración de planes especiales de protección, a los centros históricos y la restauración de monumentos. Igualmente, se espera dar mobiliario y equipos para las casas de la cultura de 22 municipios y efectuar la entrega de instrumentos musicales y equipos para las bandas musicales. También, se brindará formación artística y cultural a través de talleres de educación formal y no formal en 15 municipios.
- El Instituto de Bellas Artes, suscribió compromisos por \$128 millones, de los cuales, el Departamento aporta \$123 millones y los municipios \$4.5 millones. Con estos recursos se espera asesorar la dirección de coros en 31 municipios, en lo referente a procesos de formación, fortalecimiento del repertorio musical y gestión de recursos para la realización de encuentros de música coral y del encuentro departamental de coros infantiles.



- Se entregará a 17 bibliotecas públicas municipales, 38 producciones artísticas en formato de texto y 50 discos compactos de “El Valle Canta sus Himnos”. De otra parte, se prestará asesoría y acompañamiento ante el Ministerio de Cultura, para la implementación del programa Banda – Escuela - y en el fortalecimiento del repertorio musical en tres municipios. De otro lado, en seis municipios se ofrecerán talleres, programas, asesorías y realización de funciones artísticas.



- La Biblioteca Departamental, suscribió compromisos por \$205 millones, de los cuales el departamento aporta \$122 millones, los municipios \$82 millones, y otras entidades 1 millón de pesos. Con estos recursos, se espera implementar en 13 municipios las lecturas lúdicas con los niños y niñas de las escuelas públicas que reciben el desayuno o la merienda escolar.

- Así mismo, con el “Planetario Móvil”, se espera realizar en 16 municipios jornadas de conocimiento del cosmos y su relación con el planeta tierra en el programa “Noche Estrellada” y se

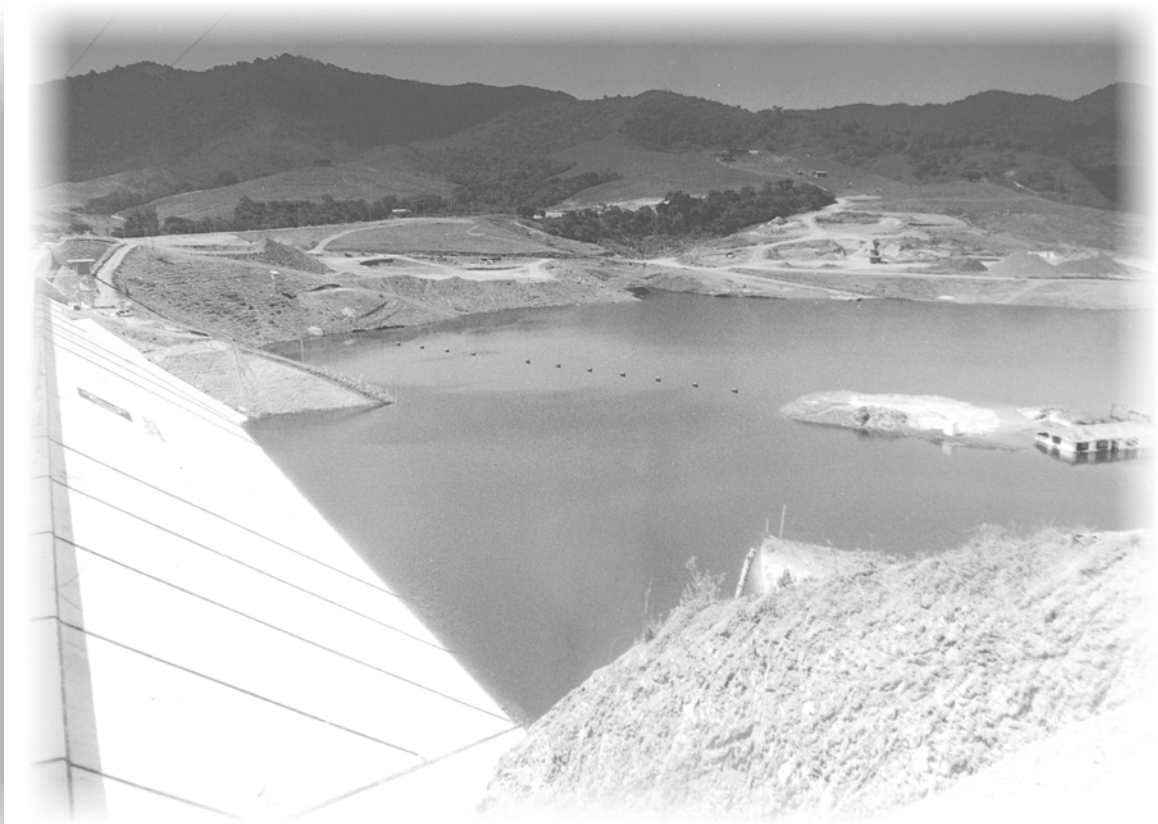
hará entrega de “Llaves maestras” a los docentes de 3 municipios, con el fin que puedan acceder a consultas de revistas internacionales. Además, se ofrecerán 11 eventos de formación a jóvenes, docentes y bibliotecarios de 8 municipios y se dotará de material bibliográfico, equipos de cómputo para invidentes y mobiliario en general a 39 bibliotecas.

POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Los compromisos suscritos en el desarrollo de esta política ascienden a \$14.268 millones, de los cuales la Gobernación aportará \$5.697 millones, los municipios desembolsarán \$3.822 millones y otras entidades públicas y privadas entregarán \$4.748 millones.

- El valor total de los acuerdos efectuados en el sector agropecuario y pesquero es de \$2.539 millones. De ellos, La Gobernación aportará \$743 millones, los municipios entregarán \$615 millones y otras entidades públicas y privadas aportarán la suma de \$1.180 millones.
- Para fortalecer las cadenas productivas, se destinarán entre la Gobernación, los municipios y otras entidades \$385 millones. La Secretaría Departamental de Agricultura, asumió compromisos por valor de 176 millones, en 18 municipios, en las cadenas Acuícola, de cacao, de cultivos promisorios del Pacífico, flores tropicales, hortofrutícola, láctea, pesquera, de plantas aromáticas y medicinales, de sericultura, guadua y la cadena del plátano y el banano.
- Con respecto al programa de seguridad alimentaria, los acuerdos establecidos, tienen un valor total de \$1.600 millones, de los cuales la Gobernación aportará \$427 millones. Cabe resaltar el convenio con ECOPETROL para el levante de gallinas y pollos de campo, cerdos de cría y cultivo de hortalizas que beneficiarán alrededor de 400 familias en 9 municipios.
- Con el Comité Departamental de Cafeteros, se acordó vincular a 17 municipios al programa de Huertas Caseras de Cítricos y Hortalizas, para el cual la Secretaría aportará \$61 millones.
- El convenio entre la Gobernación, la Red de Solidaridad y 28 municipios, permitirá adelantar proyectos de cría de gallinas campesinas, huertas caseras, piscicultura y cultivos de pancoger que beneficiarán alrededor de 600 familias. Igualmente, la Secretaría directamente coordinará con un aporte de \$23 millones, el programa de solares productivos y huertas de patio, cría de gallinas criollas ponedoras y cultivos de pancoger, al cual, se vincularán 12 municipios. En 15 municipios, se acordó fortalecer los trapiches paneleros comunitarios por valor total de \$209 millones, de los cuales, el Departamento se comprometió con \$108 millones.

- Para la comercialización de productos de economía campesina, se destinará un total de \$103 millones, con aportes de la Secretaría de Agricultura por \$57 millones para el mejoramiento de la presentación de productos y de los canales de comercialización de los mercados campesinos, el control biológico y parcelas de producción limpia, orientadas hacia los mercados verdes y aportes para la capitalización de fondos rotatorios.
- Se apoyará, la realización del Encuentro Nacional Productores de Heliconias en Caicedonia y como parte del programa jóvenes rurales, se brindará capacitación a jóvenes agricultores en procesamiento de alimentos y en implementación de proyectos productivos agropecuarios.
- Así mismo, la Secretaría de Agricultura adquirió compromisos en 17 municipios, para el aval a 2.497 créditos para pequeños productores y mujeres campesinas cuyo monto unitario es de hasta \$5.3 millones.



- Para impulsar la construcción de bioregión, se destinarán en total \$371 millones, con aportes de \$55 millones por parte de la Gobernación. Este proyecto, propende por el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y comprende acciones en 12 municipios para cultivo de maíz de ladera, producción agro ecológica, senderos ecológicos, diseños para la recuperación de áreas degradadas, mantenimiento y conservación de áreas boscosas plantadas en cuencas, manejo de humedales, producción agro ecológica en zonas amortiguadoras de páramo y actualización del diagnóstico socioeconómico y biofísico de páramos, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Ambiente. Así mismo, se apoyará el proyecto de estructuración de una finca agroturística en asocio con el SENA.
- Con relación a las zonas de desarrollo rural y centros provinciales, se adquirieron compromisos por \$77 millones, de los cuales, la Secretaría de Agricultura, otorgará \$28 millones. En los acuerdos establecidos, se vincularán 20 municipios al programa de control de la hormiga arriera. Se apoyará la dinamización de los centros provinciales de gestión agro empresarial del Pacífico y del suroriente, y la creación del centro provincial para el suroccidente.
- Para impulsar el desarrollo competitivo y sostenible del turismo en el Valle del Cauca, la Secretaría de Cultura y Turismo suscribió compromisos por \$140 millones, de los cuales \$104 millones, serán aportados por el Departamento, \$33 millones por los municipios y \$3 millones por otras entidades. Con estos recursos se apoyará a 13 municipios en el diseño de rutas y circuitos turísticos y en la implementación de la señalización turística peatonal y vehicular. Así mismo, se brindará a 11 municipios, asistencia técnica en planificación turística para construir su respectiva política integral de desarrollo turístico e identificar productos turísticos potenciales de cada zona.
- En nueve municipios, se apoyarán las estrategias de mercadeo y promoción turística, y a la participación en las ferias y vitrinas para la promoción conjunta del producto turístico de las subregiones del departamento.

- En siete municipios, se apoyará la creación y capacitación de organizaciones sociales de turismo en temas de cohesión grupal, economía solidaria, formulación de proyectos y planes de negocios.
- Con los artesanos y microempresarios, la Secretaría de Desarrollo Social, comprometió en 13 municipios, recursos para apoyar el fortalecimiento de sus organizaciones municipales, mediante su articulación al Consejo Regional de Mipymes y a entidades de apoyo para la comercialización.
- También, se brindará capacitación en el área de desarrollo empresarial, elaboración de planes de negocio, organización legalizada y se apoyará la participación de los artesanos y microempresarios de los municipios en Expoartesánías y turismo y en las demás ferias y encuentros que organice la Gobernación del Valle. Además, se entregará información sobre los procedimientos y requisitos para acceder a microcréditos en el marco del convenio realizado entre la Gobernación y el Fondo Nacional de Garantías y se impulsará la creación de los consejos municipales de política económica, social y empleo.
- Para mejorar la infraestructura vial del departamento, se han suscrito compromisos por un valor total de \$11.589 millones, de los cuales la Gobernación, a través de la Secretaría de Infraestructura aportará \$4.849 millones, los municipios entregarán \$3.174 millones y otras entidades públicas y privadas entregarán \$3.565 millones.



- Los principales compromisos adquiridos en las Audiencias Sociales son los siguientes: entregar en 11 municipios, 5.200 sacos de cemento para la pavimentación y reparación de losas. Dentro del programa de trabajadores camineros que se viene desarrollando de manera conjunta entre el Departamento, el Comité de Cafeteros y los municipios, la Gobernación se ha comprometido a aportar recursos por \$362 millones, para contribuir al pago de 475 trabajadores camineros en 38 municipios.
- Así mismo, 40 municipios resultarán beneficiados con la reparación y mantenimiento de maquinaria destinada al mejoramiento y rehabilitación de vías, cuyo costo asciende para la Gobernación a \$966 millones. Por otra parte, cinco municipios, contarán con aportes del Departamento por valor de \$30 millones para el programa de Señalización y Demarcación de Vías.
- La Secretaría de Infraestructura, realizará asesorías técnicas en trece municipios para la elaboración de proyectos de obras de infraestructura vial. También, se realizarán diez obras de bacheo en siete municipios por valor de \$103 millones. Se efectuarán gestiones ante el Gobierno Nacional para la rehabilitación de vías en dos municipios con una inversión prevista de \$1.000 millones, mejoramiento de seis vías en cinco municipios y mantenimientos a 68 tramos de vías en 22 municipios.
- Se adquirieron compromisos para efectuar estudios de preinversión de construcción de obras de infraestructura en 20 municipios.
- Para la construcción, conservación y mantenimiento de puentes, se adquirieron once compromisos en seis municipios. De igual manera, se efectuaron siete acuerdos para la construcción de muros y obras de arte viales en ocho municipios.



POLÍTICA DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Los acuerdos realizados en el marco de esta política para la vigencia de 2004 equivalen sin el P.A.A.R a \$1.067 millones, de los cuales esta administración aportará \$923 millones, los municipios \$104 millones y otras entidades \$40 millones. Si se incluye el valor total del P.A.A.R esta política ascienda a \$16.917 millones.



- La Gobernación del Valle en asocio con la CVC, Acuavalle, el Instituto Cinara de la Universidad del Valle y el Comité de Cafeteros, diseñó el Programa de Abastecimiento de Agua Rural P.A.A.R que se viene ejecutando desde la pasada Administración y que ha tenido toda la continuidad y apoyo en este Gobierno.
- El Valor total de los recursos comprometidos por el P.A.A.R para el 2004, asciende a \$15.850 millones, de los cuales \$3.107 millones son aportes de la Gobernación del Valle, \$3.946 millones de los municipios y \$8.796 millones son contribuciones conjuntas efectuadas entre CVC, Acuavalle y el Comité Departamental de Cafeteros.
- Los principales acuerdos realizados en las audiencias sociales en torno del programa P.A.A.R durante la vigencia del 2004 incluyen el mejoramiento de 35 acueductos, rehabilitación de cuatro, continuidad a la construcción de 8 y construcción de un acueducto nuevo. Están en proceso de preinversión 33 obras para un total de 81 acueductos rurales.

- En lo referente a saneamiento ambiental, la Unidad Ejecutora de Saneamiento - UES - efectuó acuerdos en 34 municipios por un valor total de \$745 millones, de los cuales \$694 millones, serán aportados por el Departamento y los restantes \$51 millones, serán aportados por los municipios.
- Los compromisos adquiridos por el Departamento a través de la UES, consisten en la ejecución en 12 municipios de los programas de vigilancia de la calidad del agua potable y del aire, y en nueve municipios, del manejo de residuos líquidos, sólidos y hospitalarios.
- Para efectuar el control y la vigilancia epidemiológica, se han realizado acuerdos a fin de que en 22 municipios, haya técnicos de saneamiento ambiental de tiempo completo. Igualmente, en 26 municipios, se efectuarán jornadas de recolección de caninos callejeros. En 21 municipios, se vacunará el 90% de los caninos. En ocho municipios, los funcionarios de la UES aplicarán raticidas y en 18 municipios, se efectuarán fumigaciones contra el mosquito de la malaria y del dengue.
- Para el control y vigilancia del cumplimiento de las normas sanitarias en medicamentos, alimentos y bebidas alcohólicas, se realizaron acuerdos para el seguimiento a 12 municipios.
- Para la prevención de desastres y prevención de riesgos, la Secretaría de Gobierno, realizó en las audiencias sociales acuerdos en 25 municipios, para dotar a los cuerpos de bomberos de elementos de trabajo con elementos como camillas, overoles, capas, radios de comunicación y radios base, resucitadores, pares de botas, cascos, chalecos, baterías, llantas, carpas y una ambulancia. Así mismo, se realizarán 16 talleres de capacitación en prevención de desastres.
- El INCIVA adquirió compromisos por \$322 millones, de los cuales el Departamento aporta \$229 millones, los municipios \$53 millones y otras entidades \$40 millones. Con dichos recursos, se atenderá la valoración de paisajes y recursos naturales que incluye el enlucimiento de la Casa Museo y de las zonas verdes de la Hacienda El Paraíso y la elaboración de toldos para reubicar a los vendedores ambulantes de este Museo. Igualmente, se impulsará el proyecto del Malecón de Juanchito y se participará en el diseño de planes integrales de ecoturismo en varios municipios.

- En el componente arqueológico, INCIVA acordó capacitar a gestores culturales de la Casa de la Cultura, en los aspectos de la Ley General de Cultura con énfasis en la protección del patrimonio arqueológico.
- En el componente de museos, educación ambiental y estudios sobre los recursos naturales, el INCIVA se comprometió a continuar con la presentación de la Exposición Itinerante de Fauna Amenazada, y a aportar el diseño de guiones, asesoría técnica y del 70% de la muestra para la creación del Museo Etnobotánico de Tuluá.
- Se firmará un convenio para el fortalecimiento del programa "Aula Viva", para la capacitación de 3.000 personas entre docentes y comunidad en educación ambiental. Frente a la cadena Productiva de la guadua, El jardín Botánico José María Céspedes de Tuluá, aportará el material genético del banco de Germoplasma para la propagación y siembra de 30 hectáreas de guadua en las Instalaciones del jardín, y la realización de la investigación silvicultural sobre la Guadua.

Por todo lo anterior, y siendo consecuentes con el compromiso adquirido de gobernar con los municipios, de descentralizar las acciones de gobierno, de concertar con los voceros de las comunidades, los alcaldes y alcaldesas y los consejos municipales, seguiremos durante el presente gobierno, en el empeño de continuar con las audiencias sociales como una estrategia pública y democrática de gestión.



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
AUDIENCIAS SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - 2004
CONSOLIDADO DEL VALOR TOTAL DE LAS AUDIENCIAS SOCIALES POR DEPENDENCIA Y POR APORTANTE

N° Objetivo Gral	Dependencia	APORTES					Part %
		Gobernación	Sistema General de	Municipios	Otras entidades	Total	
1	Gobierno	151.629.014		48.200.000	45.600.000	245.429.014	0,51%
	Subtotal Obj 1	151.629.014	-	48.200.000	45.600.000	245.429.014	0,51%
2	Desarrollo Social	520.500.000		344.282.450	11.000.000	875.782.450	1,81%
2	Educación		3.551.348.075	1.094.484.249	2.470.060.863	7.115.893.186	14,67%
2	Salud *1		741.792.206	-	-	741.792.206	1,53%
2	Vivienda *2	2.354.962.706		989.030.339	1.630.333.709	4.974.326.754	10,26%
2	Recreo valle	383.638.366		60.700.000	10.000.000	454.338.366	0,94%
2	Indervalle	675.528.724		357.200.000	85.000.000	1.117.728.724	2,31%
2	Cultura	978.067.000		361.136.000	105.350.000	1.444.553.000	2,98%
2	Bellas Artes	123.560.000		4.500.000	-	128.060.000	0,26%
2	Biblioteca	122.417.000		82.160.000	1.000.000	205.577.000	0,42%
	Subtotal Obj 2	5.158.673.796	4.293.140.281	3.293.493.038	4.312.744.572	17.058.051.686	35,18%
3	Agricultura	743.853.000		615.201.000	1.180.173.668	2.539.227.668	5,24%
3	Infraestructura	4.849.850.505		3.174.134.609	3.565.134.609	11.589.119.724	23,90%
3	Turismo	103.525.000		33.500.000	3.500.000	140.525.000	0,29%
	Subtotal Obj 3	5.697.228.505	-	3.822.835.609	4.748.808.277	14.268.872.392	29,43%
4	UES		694.111.000	51.000.000	-	745.111.000	1,54%
4	Inciva	229.500.000		53.000.000	40.000.000	322.500.000	0,67%
	Subtotal Obj 4	229.500.000	694.111.000	104.000.000	40.000.000	1.067.611.000	2,20%
	TOTAL SIN PAAR	11.237.031.315	4.987.251.281	7.268.528.647	9.147.152.849	32.639.964.092	67,31%
	PAAR	3.107.392.500	-	3.946.246.586	8.796.360.914	15.850.000.000	32,69%
	TOTAL CON PAAR	14.344.423.815	4.987.251.281	11.214.775.233	17.943.513.763	48.489.964.092	100,00%

*1 Los acuerdos realizados por la Secretaría de Salud Departamental en lo referente a mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de hospitales, centros y puestos de salud solamente corresponderán durante el 2004 a los estudios de preinversión. Por tal motivo en este cuadro no se está reportando el valor de las obras. En cuanto al PAB este se encuentra en proceso de concertación con los municipios y por ello tampoco se refleja el valor de estas acciones. En conclusión los aportes relacionados en este cuadro solamente corresponde a la dotación de hospitales, centros y puestos de salud.

*2 Los acuerdos realizados por la Secretaría de vivienda relacionados con los subsidios enviados por el gobierno nacional para la vigencia 2004 - 2005 ya fueron aprobados. No obstante los recursos de dichos subsidios llegaran a finales del presente año y por tanto no se reflejan en el cuadro. De los \$2.354 millones comprometidos por la gobernación se disponen para la vigencia de 2004 la suma de \$1.915 millones.

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
AUDIENCIAS SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - 2004
Consolidado de recursos según aporte por dependencia y municipio

Municipio	Gobierno	Desarrollo Social	Educación	Salud	Vivienda	Recreación	Indivale	Cultura	Bellas Artes	Inciva	Bibliotecas	Agricultura	Infraestructura	Turismo	UES	TOTAL SIN PAAR	PAAR	TOTAL CON PAAR
Alcalá	2.503	10.000	75.082	-	81.221	17.975	5.836	15.300	1.700	-	-	42.000	53.791	-	6.550	311.957	-	311.957
Andalucía	4.601	10.000	130.000	-	15.000	33.324	35.690	15.300	-	-	-	109.089	106.274	-	9.100	468.378	-	468.378
Ansermanuevo	401	-	64.049	-	10.000	8.200	18.680	300	1.700	-	7.100	103.800	162.686	-	6.150	383.066	287.062	670.129
Argelia	190	-	91.300	13.942	108.000	19.665	4.692	14.300	-	-	-	38.000	20.000	-	6.250	316.339	463.469	779.808
Bolívar	7.944	12.000	138.624	22.004	60.000	9.575	16.130	54.200	5.100	-	920	30.500	2.042.500	8.483	13.450	2.421.430	419.956	2.841.386
Buenaventura	2.401	-	1.210.888	-	1.633.892	2.900	80.062	37.300	7.140	42.500	8.820	254.939	432.928	20.583	189.500	3.923.853	1.359.458	5.283.311
Buga	15.190	207.282	-	7.947	123.000	1.750	148.896	564.825	19.240	80.000	21.320	25.000	222.823	16.000	-	1.453.273	1.660.200	3.113.474
Bugalagrande	4.190	10.000	320.184	8.803	9.200	8.750	36.171	98.367	-	-	-	89.675	68.307	-	15.300	668.948	280.000	948.948
Caicedonia	6.390	6.000	85.000	-	120.000	7.975	5.150	300	-	-	-	10.000	55.686	8.695	-	305.196	587.343	892.540
Calí	190	-	-	-	440.000	-	-	-	-	-	-	10.943	-	-	-	451.133	-	451.133
Calima-Darien	18.396	10.000	69.072	11.600	50.000	5.405	73.355	31.600	5.220	3.000	31.900	62.000	175.100	-	35.068	581.716	-	581.716
Candelaria	10.190	49.000	155.889	-	-	2.850	39.630	300	1.700	-	-	30.000	283.549	583	30.300	603.991	276.931	880.922
Cartago	190	5.000	253.331	29.704	20.000	8.525	14.871	50.300	-	-	-	44.259	70.686	-	52.550	549.417	717.981	1.267.398
Dagua	7.657	-	279.522	7.947	23.400	5.125	56.416	10.300	3.700	18.000	6.170	36.000	166.356	12.068	20.461	653.122	-	653.122
El Águila	8.094	10.000	99.200	40.008	156.205	8.215	6.026	10.300	-	-	-	70.200	65.686	-	9.150	483.084	548.784	1.031.869
El Cairo	4.590	25.000	40.944	-	112.923	9.145	7.326	300	1.700	-	-	22.014	48.549	-	6.150	278.641	120.000	398.641
El Cerrito	190	-	124.262	50.103	175.836	8.825	5.454	10.300	5.220	29.000	60.920	16.000	91.411	14.413	7.500	599.435	312.000	911.435
El Dovio	2.472	17.000	90.600	16.971	192.764	10.975	38.784	18.600	4.220	3.000	6.545	242.137	135.686	-	20.450	800.203	-	800.203
Florida	190	-	-	-	27.647	5.125	-	1.600	1.700	-	-	21.000	25.000	-	-	82.262	320.000	402.262
Finestra	9.214	12.500	70.800	4.768	125.000	6.875	22.690	300	-	-	-	58.700	122.686	6.000	7.400	446.932	-	446.932
Guacarí	8.182	20.000	997.548	29.571	95.000	7.475	26.646	81.300	6.740	12.000	31.920	34.500	114.153	6.000	30.400	1.501.435	733.155	2.234.590
Jamundi	27.243	152.000	312.372	15.487	154.000	7.975	24.926	300	1.700	-	-	10.587	225.686	-	-	932.276	792.005	1.684.281
La Cumbre	7.543	10.000	183.427	4.317	65.000	10.025	36.960	16.400	1.700	-	-	60.000	48.549	6.323	11.910	462.153	633.726	1.095.879
La Unión	2.401	-	171.161	10.440	40.000	6.875	17.870	30.600	5.220	-	7.520	95.800	76.789	-	39.000	503.675	600.000	1.103.675
La Victoria	190	-	-	-	54.000	-	-	300	1.700	-	-	90.676	-	-	-	146.866	-	146.866
Obando	190	30.000	-	-	133.340	75.975	1.630	300	1.700	-	-	116.000	61.411	-	5.350	425.896	334.868	760.764
Palmira	3.026	35.000	-	2.206	36.640	23.100	11.627	300	1.700	-	-	18.000	170.686	10.000	-	312.285	332.942	645.227
Pradera	4.984	17.000	396.734	-	76.000	17.924	63.835	31.300	3.520	-	1.745	11.400	103.549	-	17.610	745.600	284.499	1.030.099
Restrepo	6.401	-	51.680	16.473	27.000	13.925	29.122	61.600	1.700	3.000	3.702	-	63.549	-	16.400	294.552	482.392	776.944
Rio Frio	17.958	40.500	179.267	31.290	59.000	7.975	32.070	50.861	5.100	11.000	2.170	51.000	196.686	8.483	46.950	740.310	-	740.310
Roldanillo	5.324	33.000	107.563	26.382	74.000	6.875	27.850	32.700	5.220	-	3.770	144.800	93.307	13.483	17.050	591.324	161.605	752.929
San Pedro	2.236	32.000	67.100	11.353	36.000	7.975	7.858	21.600	4.980	-	520	22.800	61.411	-	14.250	290.084	40.000	330.084
Sevilla	401	-	95.000	3.179	-	5.125	-	10.700	1.700	-	-	-	48.549	695	17.650	182.998	214.487	397.485
Toro	190	-	92.419	66.220	-	8.570	2.450	300	1.700	-	-	-	43.791	-	-	215.640	-	215.640
Trujillo	4.422	20.000	99.616	23.950	37.883	9.566	53.400	4.800	3.520	-	5.800	84.000	108.549	8.483	20.986	484.974	256.350	741.323
Tulua	9.254	38.000	40.000	92.150	123.000	2.850	31.744	31.200	8.100	104.000	920	167.339	334.770	-	7.500	990.827	2.606.030	3.596.858
Ullao	190	-	93.170	4.768	-	10.175	4.130	300	1.700	-	-	30.000	67.032	-	5.150	216.616	208.000	424.616
Versalles	18.061	7.000	114.009	9.536	80.295	13.825	6.032	26.600	1.700	9.000	1.145	31.500	155.791	-	8.351	482.844	62.000	544.844
Vijes	2.940	2.500	187.436	67.388	287.582	11.575	73.630	58.300	1.700	-	-	69.479	55.686	-	14.305	833.521	263.050	1.096.571
Yotoco	190	5.000	78.544	44.093	21.500	9.975	20.984	12.300	1.700	-	-	60.312	82.791	-	11.170	348.558	-	348.558
Yumbo	6.296	10.000	245.999	31.320	90.000	7.975	3.310	300	1.700	-	1.350	36.300	5.055.686	233	8.450	5.498.918	211.200	5.710.118
Zarzal	12.619	40.000	304.100	37.871	-	7.425	25.799	38.100	5.220	8.000	1.320	88.479	70.000	-	17.300	656.232	320.505	976.738
Total	245.429	875.782	7.115.893	741.792	4.974.327	454.338	1.117.729	1.444.553	128.060	322.500	205.577	2.539.228	11.589.120	140.525	745.111	32.639.964	15.850.000	48.489.964

Cifras en miles de pesos

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
AUDIENCIAS SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - 2004
Consolidado de recursos según aportante por dependencia y proyecto

DEPENDENCIA	PROYECTOS DEFINIDOS EN EL PLAN DE ACCION 2004	APORTES			
		DEPTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
GOBIERNO	Convivencia Pacífica	12.999.994	24.000.000	-	36.999.994
	Prevención de desastres y gestión del riesgo.	86.629.020	23.200.000	45.600.000	155.429.020
	Seguridad Ciudadana	52.000.000	1.000.000	-	53.000.000
	TOTAL	151.629.014	48.200.000	45.600.000	245.429.014
DESARROLLO SOCIAL	Apoyo a la gestión empresarial	137.000.000	90.000.000	5.000.000	232.000.000
	Fortalecimiento de las organizaciones sociales	57.000.000	44.282.450	2.000.000	103.282.450
	Mejoramiento de la calidad de vida, la participación y la inclusión de los grupos poblacionales (juventud, adulto mayor, mujer) de la población vulnerable y de los grupos étnicos.	326.500.000	210.000.000	4.000.000	540.500.000
	TOTAL	520.500.000	344.282.450	11.000.000	875.782.450
EDUCACIÓN	Fortalecimiento de la Calidad, la equidad y la pertenencia de la educación.	3.551.348.075	1.094.484.249	2.470.060.863	7.115.893.186
	TOTAL	3.551.348.075	1.094.484.249	2.470.060.863	7.115.893.186
SALUD	Recuperación de la red de prestación de servicios de salud	741.792.206	-	-	741.792.206
	TOTAL	741.792.206	-	-	741.792.206
VIVIENDA	Desarrollo de Infraestructura Social (Estudios preinversión, catastro y otros, fondos de promoción, convenios.)	176.750.271	91.512.303	18.000.000	286.262.574
	Eléctrico	11.800.000	-	-	11.800.000
	Gestión de Vivienda Urbana y Rural	2.166.412.435	897.518.036	1.612.333.709	4.676.264.180
	TOTAL	2.354.962.706	989.030.339	1.630.333.709	4.974.326.754
RECREAVALLE	Accesibilidad a escenarios recreativos	346.329.576	60.700.000	-	407.029.576
	Recreación Saludable	37.308.790	-	10.000.000	47.308.790
	TOTAL	383.638.366	60.700.000	10.000.000	454.338.366
INDERVALLE	Fortalecimiento y aprovechamiento de los escenarios deportivos	144.586.000	108.500.000	23.000.000	276.086.000
	Apoyo a la practica deportiva y fortalecimiento del sector deporte	478.399.100	248.700.000	62.000.000	789.099.100
	Apoyo a los deportistas de alto rendimiento	52.543.624	-	-	52.543.624
	TOTAL	675.528.724	357.200.000	85.000.000	1.117.728.724
CULTURA	Caminemos Juntos por el Valle del Cauca. Crea: Una expedición por nuestra diversidad cultural	45.067.000	63.475.000	-	108.542.000
	Promoción, fomento y difusión del arte y la cultura en el Valle del Cauca	494.200.000	256.661.000	102.350.000	853.211.000
	Protección, recuperación y difusión del Patrimonio Cultural del Valle del Cauca	438.800.000	41.000.000	3.000.000	482.800.000
	TOTAL	978.067.000	361.136.000	105.350.000	1.444.553.000
BELLAS ARTES	Mejoramiento de la oferta educativa de Bellas Artes	123.560.000	4.500.000	-	128.060.000
	TOTAL	123.560.000	4.500.000	-	128.060.000
INCIVA	Fomento a la Investigación Científica, sobre el patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca	120.500.000	48.000.000	30.000.000	198.500.000
	Promoción y Divulgación del Patrimonio natural y cultural del Depto del Valle del Cauca	109.000.000	5.000.000	10.000.000	124.000.000
	TOTAL	229.500.000	53.000.000	40.000.000	322.500.000
BIBLIOTECA	Apoyo al programa de fortalecimiento nutricional del escolar	5.200.000	-	-	5.200.000
	Fortalecimiento biblioteca pública departamental y de la red de bibliotecas públicas del Valle del Cauca	117.217.000	82.160.000	1.000.000	200.377.000
	TOTAL	122.417.000	82.160.000	1.000.000	205.577.000
AGRICULTURA	Consolidación y Conformación de Cadenas y Minicadenas e impulso a las alianzas estratégicas para el desarrollo de comercio	176.210.000	149.400.000	60.000.000	385.610.000
	Comercialización de la economía campesina	57.000.000	46.800.000	-	103.800.000
	Construcción de Bioregión	55.000.000	20.000.000	296.637.000	371.637.000
	Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y la Economía Campesina	427.443.000	359.601.000	813.536.668	1.600.580.668
	Impulso a las zonas de desarrollo rural y creación de los centros provinciales agroempresariales	28.200.000	39.400.000	10.000.000	77.600.000
	TOTAL	743.853.000	615.201.000	1.180.173.668	2.539.227.668
INFRA ESTRUCTURA	Macroproyectos viales, aéreos, férreos y portuarios	-	-	-	-
	Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de vías secundarias y terciarias con aportes del Plan nacional de desarrollo, conservación y atención de emergencias viales	4.849.850.505	3.174.134.609	3.565.134.609	11.589.119.724
	Total	4.849.850.505	3.174.134.609	3.565.134.609	11.589.119.724
TURISMO	Conformación de encadenamientos turísticos subregionales	-	-	-	-
	Promoción turística del Valle del Cauca	103.525.000	33.500.000	3.500.000	140.525.000
	TOTAL	103.525.000	33.500.000	3.500.000	140.525.000
UES	Gestión de factores de riesgo ambiental y demás factores que afectan la salud humana.	694.111.000	51.000.000	-	745.111.000
	TOTAL	694.111.000	51.000.000	-	745.111.000
COSTO TOTAL SIN PAAR		16.224.282.596	7.268.528.647	9.147.152.849	32.639.964.092
P.A.A.R	Abastecimiento de agua en zona rural	3.107.392.500	3.946.246.586	8.796.360.914	15.850.000.000
	TOTAL	3.107.392.500	3.946.246.586	8.796.360.914	15.850.000.000
COSTO TOTAL CON PAAR		19.331.675.096	11.214.775.233	17.943.513.763	48.489.964.092

